



FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO I
Código: CJU0044
Paralelo: A, A, A
Periodo : Septiembre-2016 a Febrero-2017
Profesor: CHICO CAZORLA RAFAEL MARCELO
Correo electrónico mchico@uazuay.edu.ec

Docencia	Práctico	Autónomo: 0		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
4				4

Prerrequisitos:

Código: CJU0033 Materia: DERECHO CONSTITUCIONAL II

2. Descripción y objetivos de la materia

¿ El Derecho Internacional Público, en su primera parte, es importante en razón de que comprende el estudio teórico de sus elementos, ubicación, fundamentos y fuentes, con énfasis en el estudio de los tratados internacionales, como fuente principal, y en la convención de Viena sobre el derecho de los tratados que regula el procedimiento de conclusión, sus efectos y las causas de nulidad, terminación y suspensión; así mismo porque pretende el estudio de los sujetos de derecho internacional y la forma en la que estos ejercen sus competencias, analizando la determinación, constatación, distribución y ejercicio de las competencias estatales, en el marco de las relaciones internacionales.

¿ El estudio de los aspectos señalados se pretende cubrir en un solo ciclo, de tal forma que en el siguiente, se lo dedique al Derecho Internacional Público especializado, analizando aspectos referentes al Derecho Internacional marítimo, al aéreo y del espacio exterior, para concluir con el estudio de los organismos internacionales, analizando la organización y atribuciones de las Naciones Unidas y de la Organización de Estados Americanos.

¿ El Derecho Internacional Público se relaciona con las otras ramas del derecho en cuanto los sujetos originarios de este derecho son los Estados quienes lo construyen como una necesidad de sobrevivencia en un mundo cada vez mas abierto y complementario, y porque es obligatorio para tales sujetos.

3. Contenidos

1.	GENERALIDADES
01.01.	Concepto de derecho internacional público.¿ Sujetos y objeto, sus distintas denominaciones.¿ Diferencias entre el derecho internacional público y el derecho público interno. (6 horas)
01.01.01.	Lugar que ocupa el derecho internacional público en el ordenamiento jurídico: doctrinas: a) dualista y b) monista con supremacía del derecho interno y del derecho internacional.- referencia a las disposiciones del derecho constitucional ecuatoriano.- (2 horas)
01.02.01.	El derecho internacional público como un derecho imperfecto.- Fundamentos de validez de la norma internacional: Teorías voluntaristas: (1 horas)
01.02.02.	Referencia a la doctrina de la autolimitación de voluntades, de la voluntad común y de la coordinación de voluntades; y teorías objetivistas: referencia a la escuela positiva, a la normativa, a la sociológica y a las del derecho natural. (1 horas)
2.	FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
02.01.	Las fuentes del derecho internacional público: su concepto y clasificación.¿ Fuentes principales y auxiliares: generalidades y concepto de cada una de ellas.- (2 horas)
02.01.01.	El art. 38 del estatuto de la corte internacional de justicia.- La costumbre: análisis de sus elementos constitutivos: el elemento material: tiempo, generalidad, número; el elemento psicológico.- Referencia a la equidad. (2 horas)
02.01.02.	Los principios generales del derecho: generalidades.- Las decisiones judiciales y la doctrina como fuentes auxiliares del derecho internacional público. (1 horas)
3.	LOS TRATADOS INTERNACIONALES
03.01.	Los tratados internacionales: concepto, clasificación, los fundamentos de validez de los tratados internacionales.- Las partes en un tratado.- (6 horas)
03.01.01.	Análisis del procedimiento para la conclusión de los tratados internacionales de acuerdo con la convención de Viena sobre el derecho de los tratados: la negociación: quienes negocian, el problema del idioma.¿ La firma ad referendum.- (2 horas)
03.01.02.	La aprobación: órganos competentes: diferentes sistemas; diferentes alternativas de resolución.¿ La ratificación.¿ El registro, sanciones por falta de registro.- La adhesión a un tratado internacional.¿ (1 horas)
03.01.03.	Las reservas, sus efectos.¿ Las enmiendas y las modificaciones.¿ la denuncia de un tratado internacional, casos en los que procede. Trámite previsto en la convención. (1 horas)
4.	LA INTERPRETACIÓN Y LOS EFECTOS DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES

04.01.	La interpretación de los tratados internacionales: los distintos sistemas.¿ Normas de la convención de Viena sobre el derecho de los tratados. (2 horas)
04.01.01.	Efectos de los tratados internacionales: a) en relación a las partes contratantes: respecto del territorio, de los gobernantes y de los gobernados; b) con relación a terceros: tratados que benefician a terceros y tratados que crean obligaciones a terceros (2 horas)
04.01.02.	Referencia a los tratados que crean situaciones jurídicas objetivas...- La sucesión de los tratados internacionales en el tiempo y en el espacio. (2 horas)
5.	LA NULIDAD Y LA TERMINACIÓN DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES
05.01.	La nulidad de los tratados internacionales de acuerdo con la convención de Viena sobre el derecho de los tratados. (6 horas)
05.01.01.	La capacidad, el objeto ilícito y los vicios del consentimiento: el error, la fuerza y el dolo.¿ consecuencias de la nulidad de los tratados internacionales.- (2 horas)
05.02.	La terminación de los tratados internacionales: por voluntad de las partes: por voluntad unánime, por voluntad unilateral, por cumplimiento de una condición resolutoria. (1 horas)
05.02.01.	Terminación de los tratados por aplicación de normas de derecho internacional general: (1 horas)
05.02.02.	La norma rebús sic estantibus, la violación grave, la imposibilidad de cumplirlo, el surgimiento de una nueva norma imperativa.- consecuencias de la terminación de los tratados. (1 horas)
05.02.03.	La suspensión de la aplicación de los tratados internacionales.- Trámite de controversias en los términos de la convención de Viena.- su opinión. (1 horas)
6.	LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
06.01.	Los sujetos del derecho internacional público.¿ Las colectividades estatales: conceptos, sus elementos. (4 horas)
06.01.01.	El concepto de soberanía y la necesidad de encontrar un nuevo concepto compatible con el derecho internacional público.¿ su opinión personal. (1 horas)
06.01.02.	La independencia como atributo de los estados: sus elementos: la exclusividad, autonomía y plenitud de su ejercicio. (1 horas)
06.01.03.	El concepto funcional de soberanía de Heller.- Las colectividades no estatales: el Estado Ciudad del Vaticano, referencia a los <u>Tratados de Letrán</u> . (1 horas)
06.01.04.	Territorios sometidos al régimen de mandato y al régimen de fideicomiso, el fideicomiso estratégico.- Los organismos internacionales. (1 horas)
7.	TEORÍA DE LAS COMPETENCIAS
07.01.	Determinación de las competencias.¿ La competencia territorial: la soberanía territorial y las competencias territoriales limitadas. (1 horas)
07.01.01.	El régimen de condominio, el arrendamiento, la ocupación militar y las servidumbres internacionales. (3 horas)
07.01.02.	La constatación de las competencias o teoría del reconocimiento.¿ el nacimiento de los estados.¿ el reconocimiento de los estados. (3 horas)
07.01.03.	La distribución de las competencias en el espacio o teoría de las fronteras: concepto de frontera.- importancia de la delimitación de las fronteras y su importancia.- La distribución de las competencias en el tiempo o teoría de la sucesión de estados: generalidades (2 horas)
07.01.04.	Modificaciones en el gobierno y en la población; modificaciones en el territorio respecto a la población: cambio de nacionalidad, plebiscito y derecho de opción, al medio económico: activo y pasivo y al régimen jurídico: interno e internacional. (1 horas)
07.01.05.	El ejercicio de las competencias: los principios rectores a) El principio de independencia;; b) el principio de igualdad; c) el principio de abstención.- existen intervenciones lícitas?- criterio para la clasificación de las intervenciones. (3 horas)
07.01.06.	La doctrina Monroe: los principios de no colonización, no intervención y el de aislamiento.¿ Evolución de la doctrina Monroe.¿ La doctrina del destino manifiesto.¿ Referencia a la Doctrina Drago (0 horas)

4. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia	Evidencias
ab. Aplicar conceptos, métodos, principios y normas abstractas a casos reales e hipotéticos.	
-Aplicar las normas de DIP a casos concretos que se han presentado y ojalá a casos concretos que se presenten durante el curso	-Evaluación escrita -Evaluación oral
ai. Resolver concursos de leyes en base a métodos de solución de antinomias.	
-Interpretar la norma aplicando las reglas de interpretación generales, dentro del marco del objeto y fin de la norma	-Evaluación escrita -Investigaciones
ao. Conocer la realidad social y política de su entorno y de su momento histórico.	
-Conocer el contenido y alcance principalmente de los tratados internacionales normativos de carácter general	-Trabajos prácticos - productos
ba. Conocer el contenido general de la legislación nacional e internacional en las distintas áreas del Derecho.	
-Saber aplicar las normas vigentes a los problemas que se presenten. Tener clara la jerarquía de las normas de DIP frente a las normas de Derecho interno.	-Evaluación escrita

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Investigaciones	Fuentes del Derecho Internacional		APORTE 1	6	
Evaluación escrita	Los tratados internacionales		APORTE 1	6	
Evaluación escrita	Terminación de los tratados internacionales		APORTE 1	6	
Evaluación escrita	Nulidad de los tratados		APORTE 2	6	
Trabajos prácticos - productos	Sujetos del Derecho Internacional Público		APORTE 3	6	
Evaluación oral	Todo el sílabo		EXAMEN	20	
Evaluación oral	Examen Oral	FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, GENERALIDADES, LA INTERPRETACIÓN Y LOS EFECTOS DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES, LA NULIDAD Y LA TERMINACIÓN DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES, LOS SUJETOS DEL DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO, LOS TRATADOS INTERNACIONALES, TEORÍA DE LAS COMPETENCIAS	SUPLETORIO	20	Semana: 19-20 (16-01-2017 al 22-01-2017)

Metodología

Las clases serán generalmente magistrales, con activa participación de los estudiantes, con ayuda del pizarrón y proyector.

Criterios de Evaluación

- Se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía, en las taras escritas.
- Se calificará la capacidad de entendimiento, razonamiento y argumentación.
- En la exposición de los trabajos se valorará la expresión oral.
- En los exámenes y trabajos se valorarán los aportes originales y el criterio personal de los estudiantes.

5. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
CHICO PEÑAHERRERA RAFAEL	UDA	TEMAS DE DERECHO INTERNACIONAL	1999	NO INDICA
RAMÓN LÓPEZ JIMÉNEZ	El Salvador : Ministerio de educación de El Salvador	TRATADO DE DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO	1970	NO INDICA
MAURO TERAN CEVALLOS	Loja : Universidad Técnica Particular de Loja. Escuela de Ciencias Jurídicas	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO CONTEMPORÁNEO	2005	978-9978-09-557-7

Web

Software

Bibliografía de apoyo

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
CARRILLO SALCEDO JUAN ANTONIO	Tecnos	SOBERANÍA DE LOS ESTADOS Y DERECHOS HUMANOS EN DERECHO INTERNACIONAL CONTEMPORANEO	1995	NO INDICA
GAVIRIA LIÉVANO ENRIQUE	Temis	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	1988	NO INDICA
M. G. MONROY CABRA	Temis	DERECHO DE LOS TRADADOS	1978	NO INDICA
MONCAYO VINUESA GUTIÉRREZ POSSE	Zavalía	TEMAS DE DERECHO INNTERNACIONAL	2010	NO INDICA

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
ORTIZ AHLF LORETTA	Harla	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	1990	NO INDICA
ROUSSEAU CHARLES	Ariel	DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO	1966	NO INDICA
SEPÚLVEDA CÉSAR	Porrúa	DERECHO INTERNACIONAL	1997	NO INDICA
SORENSEN MAX	Fondo de cultura económica	MANUAL DE DERECHO INTERNACIONAL	2008	NO INDICA
VALERA QUIRÓS LUIS A.	Temis	LAS FUENTES DEL DERECHO INTERNACIONAL	1996	NO INDICA

Web

Software

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **04/08/2016**

Estado: **Aprobado**